

Año de 1799

Donativo de 36 p. que hizo D. Jacinto Vila

J.

~~N.º 128.~~

~~Vol. 325 N.º 36.~~

Vol: 1931 Sección Civil y Judicial.

Nº : 3

Año: 1799

Donativo de 36 pesos que hizo Jacinto Vila.

Folios: 1 al 2

Año de 1791

(26)

Donativo de 36 p. que hizo D. Juan de  
Vila

J. J.

~~N.º 28.~~

~~Vol. 325 N.º 36.~~

N.º 33. § 2.

Vol. 325  
N.º 36  
N.º 33  
§ 2

*[Faded, illegible handwritten text on aged paper with significant damage and staining.]*

Folios: 7 et 8



novena y nueve: Hebreo al Señor For  
Subdelegado del Partido de Candia  
para q. disponga el pago y su remi  
sión a la Real Caxa de la Real  
cienda, de pando Francisco de Ribera  
Concuerda con el original de su  
que en esta Real Caxa de mandada super  
vina y fisco en la Real Caxa de quinientos de su  
mil setecientos noventa y nueve.

Oficio.

Remite al memorial y documento que acre  
dita en el Real Caxa de la Real Caxa de  
treinta y seis pesos de plata a D. Tarimo Vila  
y Buca, cuya cantidad que es el donativo que  
ha hecho a S. M. el referido, disponga V. S.  
que se pague a esta Real Caxa de la Real  
Caxa de la Real Caxa de muchos años. Num  
cion de los y siete de quinientos setecientos  
noventa y nueve. Zaragoza de Ribera  
S. D. Francisco. Ruano de Ruano.

Concuerda con el original de su contenido  
remite al Sr. Correal de Estaciones de Ruano y Ruano  
de mil setecientos noventa y nueve.

pero lo que como que en este día

2<sup>da</sup>  
de Junio de 1799 he puesto en la Administracion del  
Correo el Pliego que contiene originalmente el contexto  
de estas dos Copias, con Direccion al Sr. Governador  
de ellas.

*[Signature]*

M. Guaxilla.

Sinva paxa el cen. H. Reynoso del SA D. Manolo.

1801 1788 y 88